



0038629

República Dominicana

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE RECORD DE CALIFICACIONES

Número de documento: 7676827-1-1

Certificamos que el record de calificaciones anexo, a nombre de **CENIA EDVELICE YGNACIO NICASIO**, de la carrera de **LICENCIATURA EN DERECHO**, fue expedido por la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)** y el mismo cumple con todos los requisitos establecidos por este Ministerio; por lo cual es considerado un documento bueno y válido.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **VEINTIUNO (21) días** del mes de **MAYO** del año **DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. O

(Este documento sera válido si presenta los sellos de la institución)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE REGISTRO
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES

94-9585

25-03-2019

CALIFICACIONES/SEMESTRE

Matrícula: 94-9585 / Nombre: CENIA EDVELICE YGNACIO NICASIO
 Carrera Plan Lugar Cedula Sexo Nacionalidad
 602-02 12 SEDE 093-0013633-1 Fem DOMINICANA

Año Nac Fecha Ing Número F Entrega
 1974 22-10-1993 689109 25-03-2019

Carrera LICENCIATURA EN DERECHO

Clave	Nombre de la Asignatura	Cr	Nota	Sem	TN	Ext	TN
PRIMER SEMESTRE							
DER-115	INTROD AL ESTUDIO DEL DERECHO	3	72	1994-2			
DOP-100	ORIENTACION INSTITUCIONAL	1	85	1994-1			
ECN-211	INTRODUCCION A LA ECONOMIA	4	74	2000-2			
FIL-011	INT A LA FILOSOFIA	3	85	1994-1			
FIS-014	FISICA BASICA	4	75	2016-1	EQ		
HIS-011	FUND DE HIS SOCIAL DOMINICANA	3	72	1994-1			
LET-011	LENGUA ESPANOLA BASICA I	3	78	1994-1			
SOC-010	INTROD A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	79	1994-2	EQ		
SEGUNDO SEMESTRE							
BIO-014	BIOLOGIA BASICA	3	70	1994-2			
DER-118	INTROD AL EST DEL DERECHO PRIV	3	70	1997-1			
EFS-011	EDUCACION FISICA	1	88	1994-1			
IDI-051	FRANCES ELEMENTAL I	5	93	2016-2			
LET-012	LENGUA ESPANOLA BASICA II	3	97	1994-2			
MAT-014	MATEMATICA BASICA	4	73	2015-1	V		
QUI-014	QUIMICA BASICA	3	70	2018-1			
TERCER SEMESTRE							
DER-122	LOGICA JURIDICA	3	84	2015-1	V		
DER-137	DERECHO PENAL GENERAL I	3	74	1996-1			
DER-220	HISTORIA DEL DERECHO	3	70	2001-1			
DER-225	DERECHO ROMANO I	3	72	1998-2			
IDI-052	FRANCES ELEMENTAL II	5	83	2017-1			
PSI-105	INT A LA PSICOLOGIA	3	77	1998-1			
CUARTO SEMESTRE							
DER-138	DERECHO PENAL GENERAL II	3	70	1997-1			
DER-226	DERECHO ROMANO II	3	75	2000-2			
DER-240	METODOS Y TEC DE INVEST JURID	3	83	2015-2			
DER-255	DERECHO DE FAMILIA I	3	75	1999-1			
EST-110	FUNDAMENTO DE ESTADISTICA	3	80	2015-2			
IDI-153	TRADUCCION JURIDICA I	3	90	2017-1	V		
POL-137	DERECHO CONSTITUCIONAL I	3	81	1996-2			
POL-328	HIST DE LAS IDEAS POLITICAS I	3	91	2016-2			
QUINTO SEMESTRE							
DER-245	SERVICIOS JURIDICOS I	3	91	2015-2			
DER-256	DERECHO DE FAMILIA II	3	88	2004-1			
DER-257	DERECHO DE LOS BIENES	3	70	2001-1			
INF-104	INT A LA INFORMATICA JURIDICA	3	80	1998-1			
POL-138	DERECHO CONSTITUCIONAL II	3	78	1997-1			
POL-329	HIST DE LAS IDEAS POLITICAS II	3	92	2017-1			
SOC-131	SOCIOLOGIA JURIDICA	3	76	2004-1			
SEXTO SEMESTRE							
DER-158	DERECHO DE OBLIGACIONES I	3	75	2003-2			
DER-246	SERVICIOS JURIDICOS II	3	88	2016-2			
DER-258	DERECHO DE CONTRATOS	3	78	2015-1			
DER-333	DERECHO PENAL ESPECIAL I	3	84	2001-1			
DER-356	DERECHO PROCESAL CIVIL I	3	85	2015-1			
DER-361	DERECHO COMERCIAL I	3	80	1999-1			
POL-235	DERECHO ADMINISTRATIVO	3	75	2016-1			
POL-241	DER INTERNACIONAL PUBLICO I	3	71	2016-1			
SEPTIMO SEMESTRE							
DER-159	DERECHO DE OBLIGACIONES II	3	88	2015-1	V		
DER-229	DERECHO COMPARADO	3	92	2015-2			
DER-247	SERVICIOS JURIDICOS III	3	85	2017-1			
DER-334	DERECHO PENAL ESPECIAL II	3	78	2003-2			
DER-358	DERECHO PROCESAL CIVIL II	3	86	2016-1			
DER-362	DERECHO COMERCIAL II	3	85	2002-1			
DER-363	DERECHO LABORAL I	3	90	2015-1			
POL-242	DER INTERNACIONAL PUBLICO II	3	93	2016-2			
OCTAVO SEMESTRE							
DER-248	SERVICIOS JURIDICOS IV	3	94	2017-1	V		

Clave	Nombre de la Asignatura	Cr	Nota	Sem	TN	Ext	TN
OCTAVO SEMESTRE							
DER-250	DERECHO DE LAS GARANTIAS	3	86	2016-1			
DER-267	DERECHO AGRARIO	3	90	2015-2			
DER-335	DERECHO PROCESAL PENAL I	3	95	2016-2			
DER-359	DERECHO PROCESAL CIVIL III	3	70	2016-2			
DER-364	DERECHO LABORAL II	3	90	2015-2			
DER-367	DERECHO INMOBILIARIO	3	74	2016-1			
POL-244	DER INTERNACIONAL AMERICANO	3	98	2017-1			

Clave	Nombre de la Asignatura	Cr	Nota	Sem	TN	Ext	TN
NOVENO SEMESTRE							
DER-227	FILOSOFIA DEL DERECHO	3	86	2017-1	V		
DER-325	ETICA JURIDICA	3	82	2003-2			
DER-336	DERECHO PROCESAL PENAL II	3	85	2017-1			
DER-337	CRIMINOLOGIA	3	87	2016-1			
DER-349	DERECHO NOTARIAL	3	90	2017-1			
DER-365	DERECHO INTERNACIONAL PRIV I	3	90	2017-1			
DER-450	DERECHO PROCESAL CIVIL IV	3	80	2017-1			
DER-451	RESPONSABILIDAD CIVIL I	3	80	2016-1	V		

Clave	Nombre de la Asignatura	Cr	Nota	Sem	TN	Ext	TN
DER-338	DERECHO PENITENCIARIO	3	95	2016-2			
DER-366	DERECHO INTERNACIONAL PRIV II	3	93	2017-1	V		
DER-452	RESPONSABILIDAD CIVIL II	3	87	2016-2			
DER-455	DERECHO DE LAS SUCS Y DONAC	3	82	2015-2			
DER-700	TESTIS DE GRADO	8	96	2018-2			

EDUCACION SUPERIOR

Primeras asignatura aprobada en: Abril 1994

Última asignatura aprobada en: Diciembre 2018

Índice	= 82.7	Creditos Aprobados	= 227
Creditos Carrera	= 227	% Creditos Aprobados	= 100.0

Completo el Plan de Estudios

CON Y CERTIFICACION

Tesis de Grado:

en fecha 25-02-2019 y registrado en el libro de Grados y Titulos con el Titulo #0000260671, Folio #07595

Lic. Roberto Aguero

Director

RAJ/JFG (NOTASHIS)

INFORMACIONES GENERALES

La Universidad Autónoma de Santo Domingo es continuación de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, fundada el 28 de Octubre de 1538 mediante la bula "IN APOSTOLATUS CULMINE" de su Santidad el Papa Paulo III, y es una Institución Pública, organismo autónomo y descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica, de acuerdo con la ley 5778 promulgada el 31 de Diciembre de 1961 por el Poder Ejecutivo.

NOMBRE ANTERIOR: Desde su fundación en 1538, hasta Diciembre de 1961, llevó por nombre **UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO**, a partir de esta fecha hasta nuestros días lleva por nombre **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO**.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, es una Institución Estatal (la única de este tipo en nuestro País), que comenzó a impartir su docencia el 28 de Octubre de 1538. Es la Primera Universidad del Nuevo Mundo, y a ella se tiene acceso conforme al amparo del artículo 4 del Estatuto Orgánico de la Universidad que dice:

"La vida universitaria se desenvolverá en un espíritu de democracia, justicia y solidaridad humana. Estará abierta a todas las corrientes del pensamiento, las cuales serán expuestas y analizadas de manera rigurosamente científica."

INFORMACION SOBRE ESTE DOCUMENTO -Definiciones.

CREDITO (CR): Es la unidad de instrucción equivalente a una hora de enseñanza teórica, o a una sesión de una o más horas de laboratorio o instrucción práctica semanales durante un semestre académico.

SEMESTRE (SEM): Periodicidad de la docencia en la Universidad. Los semestres regulares constan de 16 semanas de docencia.

EXAMEN ESPECIAL (EE): Derecho que adquiere un estudiante a presentar una asignatura mediante examen sin necesidad de asistir a las clases regulares, cuando el estudiante tenga 4 o menos asignaturas pendientes de aprobación.

EXAMEN DE NIVEL (N): Prueba impartida en algunas asignaturas a los estudiantes interesados que consideren tener algún dominio del contenido del programa de la asignatura.

CURSO INTERSEMESTRAL (I): Asignatura cursada en el periodo comprendido entre la finalización del 1er. semestre regular del año académico y el inicio del 2do. semestre regular del año académico. En la actualidad es llamado **curso de verano (V)**.

EXAMEN EXTRAORDINARIO (E): Derecho a un 2do. examen que tienen los estudiantes cuando en el periodo regular cursando la asignatura obtuvieron una puntuación entre 60 y 69.

CONVALIDADÁ (C): Asignatura aprobada mediante el proceso de aceptación por aprobación en otra Institución de Educación Superior mediante mecanismo de comparación del programa de la asignatura.

EXONERADO (EX): Concesión de los organismos de decisión de la Universidad para liberar de cursar asignatura a un estudiante en un plan de estudio determinado.

C.U. COLEGIO UNIVERSITARIO: Unidad encargada de vigilar académicamente las asignaturas pertenecientes al Ciclo Básico.

CALIFICACIÓN (CAL): Puntuación alcanzada por un estudiante en una asignatura.

PREPARATORIO (PREP.): Grupo de asignaturas que conforman los estudios necesarios anteriores al ingreso a una carrera determinada (Este sistema funcionó solamente hasta el 1960).

COMPOSICION Y SIGNIFICADO DE CADA ASIGNATURA.

Criterios fundamentales:

CLAVE: La clave de la asignatura es un código de identificación de ésta que permite ubicarla dentro de la estructura académica Universitaria, y se establece de acuerdo al siguiente criterio:

- a) La clave consta de un prefijo, de tres letras que permite identificar el Depto. a cuyo cargo está la docencia de que se trata.
- b) Además del prefijo, que corresponde a la unidad académica, la numeración de la materia tiene tres DIGITOS, los cuales permiten identificar las diferentes asignaturas en cuanto a su nivel, área de estudio y orden de procedencia en la enseñanza de una materia, respectivamente.
- c) El primer dígito designa el nivel a que se imparten la materia, a partir de 0 que es utilizado para las que se cursan en el Colegio Universitario, el 1 para designar el nivel elemental de las materias en las Facultades, sin importar el año o semestre en que se cursan normalmente, así como el 2 y 3 para indicar los niveles superiores de las asignaturas.
- d) El segundo dígito significa el área de estudio o cátedra que se corresponde dicha asignatura dentro del Depto.
- e) El tercer dígito indica, si es impar, que se trata de una asignatura correspondiente a un primer semestre, y si es par, indica que pertenece a un segundo semestre de enseñanza de la misma materia a determinado nivel.

SEMESTRES ACADEMICOS

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, ofrece dos semestres académicos en el año y un curso de verano:

- El primer semestre del año se inicia en Enero y finaliza en Mayo.
- El curso de Verano se inicia en Mayo y finaliza en Julio (8 semanas)
- El segundo semestre se inicia en Agosto y finaliza en Noviembre.

RESULTADOS DE EVALUACION:(NOTAS)

Los estudiantes que después de los exámenes generales alcancen un promedio inferior a 60 puntos en su nota final deberán repetir la asignatura.

Los estudiantes que hayan sido reprobados con notas entre 60 y 69 puntos, tendrán derecho a un examen extraordinario y será opcional y excluyente el tomar un examen extraordinario o repetir la asignatura.

21 MAY 2019



TN	= Tipo de Nota
EE	= Examen Extraordinario
I	= Curso Intersemestral
EX	= Examen Extraordinario Intersemestral
EV	= Examen Especial
CESE	Curso de Verano
EX	Liberado
EV	Equivalencia
CESE	Convalidación
EX	Examen de/Nivel
EV	Exoneración
CESE	Examen Extraordinario de Verano
EX	Certificado en Estudios Superiores en Educación
K	Examen Completivo

7676827



0038630

República Dominicana

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE CARTA DE GRADO

Número de documento: 7676827-2-1

Certificamos que la carta de grado anexa, a nombre de **CENIA EDVELICE YGNACIO NICASIO**, de la carrera de **LICENCIATURA EN DERECHO**, fue expedida por la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)** y la misma cumple con todos los requisitos establecidos por este Ministerio; por lo cual es considerada un documento bueno y válido.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



Se expide la presente **DECRETO DE LEGALIZACIÓN** a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **VEINTIUNO (21) días** del mes de **MAYO** del año **DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

LIC. JUAN ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra *(signature)*
borraduras ni alteraciones en su contenido. O

(Este documento sera válido si presenta los sellos de la institución)

CARTA PARA EXEQUATUR

DATOS

MATRICULA : 94-9585
NOMBRE : CENIA EDVELICE YGNACIO NICASIO
NACIONALIDAD : DOMINICANA
CEDULA : 093-0013633-1

EN SUPERIOR
ASUNTO LOGIA

CERTIFICO que en los registros a cargo de esta Direccion, y en el Libro de Grados y Titulos de esta Universidad, fue registrado un Titulo a favor de la persona cuyos datos personales figuran en la parte superior de este documento. Los datos registrados en dicho Libro son los siguientes :

Fecha de Graduacion : 25/02/2019
Numero de Titulo : 260671
Folio : 7595
Titulo Obtenido : LICENCIADO EN DERECHO
Escuela de : DERECHO
De la Facultad de : CIENCIAS JURIDICAS

Republica Dominicana
Santo Domingo 25/03/2019

Pago Global
Valor 150.00
Fecha 25/03/2019
RA/JFG 02744919



Lic. Roberto Aguero
Director



0038632

MESCYT

República Dominicana

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE TITULO

Número de documento: 7676827-5-1

Certificamos que el título a nombre de **CENIA EDVELICE YGNACIO NICASIO**, de la carrera LICENCIATURA EN DERECHO, registrado en fecha 25/02/19 bajo el no.260671 folio 7595, expedido por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de **LICENCIADO EN DERECHO**.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo ~~Hermano de los~~ Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los VEINTIUNO (21) días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

LIC. LOUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra ~~borraduras ni alteraciones en su contenido.~~ O

(Este documento sera válido si presenta los sellos de la institución)

CERTIFICADO DE TITULO

DATOS

MATRICULA : 94-9585
NOMBRE : CENIA EDVELICE YGNACIO NICASIO
NACIONALIDAD : DOMINICANA
CEDULA : 093-0013633-1

ASUNTO

CERTIFICO que en los registros a cargo de esta Dirección, y en el Libro de Grados y Titulos de esta Universidad, fue registrado un Titulo a favor de la persona cuyos datos personales figuran en la parte superior de este documento. Los datos registrados en dicho Libro son los siguientes :

DEPARTAMENTO DE EDUCACION SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION
(MESCYT)

Fecha de Graduacion : 25/02/2019

Numero de Titulo : 260671
Folio : 7595
Titulo Obtenido : LICENCIADO EN DERECHO
Escuela de : DERECHO
De la Facultad de : CIENCIAS JURIDICAS

Republica Dominicana
Santo Domingo 25/03/2019

Pago Global
Valor 150.00
Fecha 25/03/2019
RA/JFG 02744819



Lic. Roberto Aguero
Director



21 MAY 2019
767 6827



0038631

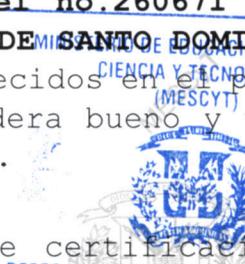
República Dominicana

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

Número de documento: 7676827-4-1

Certificamos que el título a nombre de **CENIA EDVELICE YGNACIO NICASIO**, de la carrera **LICENCIATURA EN DERECHO**, registrado en fecha **25/02/19** bajo el no.**260671** folio **7595**, expedido por la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)**, cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de **LICENCIADO EN DERECHO**.



Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **VEINTIUNO (21) días** del mes de **MAYO** del año **DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra  borraduras ni alteraciones en su contenido. O

(Este documento sera válido si presenta los sellos de la institución)